



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 70, fecha: martes, 09 de Abril de 2019

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD LA ALCARRIA

EDICTO ASITENCIAS

913

Aprobado el presupuesto general de esta Mancomunidad para el ejercicio 2019 en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno corporativo el día 11 de marzo de 2019, se ha procedido a la publicación del acuerdo inicial de aprobación en el Boletín Oficial de la Provincia el día 14 de marzo de 2019, por lo que una vez finalizado el plazo de exposición pública sin que se hayan formulado alegaciones al mismo, ha quedado elevado a definitivo.

En consecuencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se da publicidad al régimen de asistencias a Plenos y Comisiones aprobado en el mencionado presupuesto:

- Asistencia a Plenos: Presidente, 100,00 euros por sesión.
- Asistencia a Comisión de Cuentas: Presidente, 50,00 euros por sesión.

Hueva a 5 de abril de 2019. El Presidente, Juan Carlos Montero Villena